****

**COPA CÁNTABRA TRIAL INFANTIL 2016**

La Federación Cántabra de Motociclismo convoca la Copa Cántabra de Trial Alevin de acuerdo con el reglamento del Campeonato Cántabro de Trial a excepción de los siguientes puntos:

1. LICENCIAS.

1.1.- Podrán participar en esta copa los pilotos que posean la licencia del año en curso, expedida por la F.C.M .

Para tramitar la licencia habrá que presentar certificado médico y tramitar la licencia de AUTORIZACIÓN DE MENORES.

1.2.-Licencias: Iniciación, Alevín y Juvenil.

1.3.- Categorías:

INFANTIL.- de 4 años hasta 6 años Con licencia de Iniciación.

ALEVIN.- de 6 años hasta 10 años Con licencia Alevín.

PROMESAS.-de 10 hasta 12 años Con licencia Juvenil.

* La elección de categoría, se podrá variar en función del nivel de cada piloto, con el correspondiente permiso de la Comisión de Trial la Federación.

Los pilotos con licencia homologada de otras comunidades podrán participar siempre que realicen la inscripción conforme al reglamento, con derecho a trofeo en la prueba pero no clasificarán en la Copa.

2. INSCRICIONES: Las inscripciones y el pago de los derechos federativos se efectuaran del mismo modo que las categorías superiores, la diferencia será el importe a pagar: 20 € en plazo y 25 €, fuera de plazo.

4. MOTOCICLETAS ADMITIDAS: Podrán participar en esta copa cualquier motocicleta aprobada por los reglamentos F.I.M, R.F.M.E, y F.C.M , para la práctica de trial en las siguientes cilindradas:

Infantil y Alevín: motos hasta 50 cc. y eléctricas.

PROMESAS: motos hasta 80c.c y eléctricas.(con autorización podría ser de 125 c.c)

Es obligatorio que vayan equipadas con hombre al agua y protector de catalina y cadena.

5. DESARROLLO DE LAS COMPETICIONES: En las competiciones prevalecerá el carácter didáctico y de aprendizaje antes que el competitivo.

Las competiciones podrán ser exclusivamente de pilotos de las categorías de esta Copa, o podrán ir englobadas en las pruebas del Cto. de Cantabria Trial con el resto de categorías.

En el primer supuesto se recomienda que sean en domingo a partir de las 11 de la mañana, o Sábado tarde a partir de las 16.30, siendo las verificaciones una hora antes.

En el segundo supuesto será especificado en el reglamento particular de cada prueba

6. ZONAS:

1.1.- Las pruebas estarán compuestas por 10 ó 12 zonas, en formato de ida y vuelta, con flechas indicando el paso de cada categoría.

1.2.-Estarán, lo más agrupadas posible, próximas al paddock y en circuitos cerrados.

REGLAMENTOS. Los reglamentos a aplicar son los mismos del Campeonato de Trial, aprobados por la Asamblea de la F.C.M para la temporada 2016.

8. PREMIOS: Los tres primeros clasificados de cada categoría optaran a Trofeo. Se recomienda utilizar un pódium y protocolo al igual que las categorías superiores.